

Guayaquil, Marzo 1 del 2010

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

EXPEDIENTE N° 19522

MAR 11 AM 11:25

SECRETARIA DE COMERCIO
REGISTRACION Y ARCHIVO
S.A.U.

De mis consideraciones :

Cumplo en comunicar a Ud. que con fecha 29 de diciembre del 2008, el señor RICARDO ALBERTO ADUM SAADE, titular de la cédula de ciudadanía N° 090721255-9, nos comunica que ha formalizado las siguientes transferencias:

A favor del señor Ingeniero JORGE ELIAS WARD ADUM, titular de la cédula de ciudadanía N° 0900068529, el título N° 4 que contiene 1.158 acciones, ordinarias y nominativas de USD 0,04, cada una, numeradas del Nos. 1.159 al 7.500, inclusive, emitidas por la compañía INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A (INAMIKASA)

A favor de la señor AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD DE KOZHAYA, titular de la cédula de ciudadanía N° 0908670136, el título N° 5 que contiene 7500 acciones, ordinarias y nominativas de USD 0,04, cada una, numeradas del 7501 al 15000, inclusive, emitidas por INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A (INAMIKASA); y,

A favor de la señora KATHRINA MERCEDES WARD SAUD DE SIMON, titular de la cédula de ciudadanía N° 0908670144, el título N° 6 que contiene 7500 acciones, ordinarias y nominativas de USD 0,04, cada una, numeradas del 15.001 al 22.500, inclusive, emitidas por INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A (INAMIKASA)

En razón de la notificación procedí, en esa misma fecha, a inscribir las transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía anónima INMOBILIARIA AMIRA KATRINA S.A (INAMIKASA), faltando, únicamente, cumplir con la presente notificación.

Particular que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.

Atentamente



JORGE ELÍAS WARD ADUM
Presidente